

14 de Junio de 2018

CIERRE DE CLÍNICA iDENTAL (El Puerto de Santa María)

Querido/a Amigo/a y Compañero/a:

Como habrás podido conocer a través de pacientes y medios de comunicación, hace unos días se produjo el **cierre "desordenado" de la Clínica iDental localizada en El Puerto de Santa María**, con el consiguiente perjuicio para un numeroso grupo de pacientes que -de la noche a la mañana- han visto como los tratamientos buco-dentales que recibían en dicha clínica se suspendían sin preaviso, y con el añadido para gran parte de ellos de estar pagando financiaciones vinculadas a tratamientos sin finalizar.

Por ello (al igual que hicimos en 2009 con el también precipitado cierre de la Clínica DENTAL LINE de Jerez, y en 2015 con las Clínicas ORALDENT y DENTAL FAMILY de Rota, Chipiona y Arcos de la Frontera) **volvemos a solicitar el apoyo de nuestros/as colegiados/as, para que prestéis vuestra colaboración a algunos de los pacientes afectados**, ya que necesitan un informe que plasme los tratamientos no recibidos, tras el correspondiente examen buco-dental, para respaldar documentalmente sus reclamaciones ante las correspondientes instancias, a través de la representación legal que libremente designen.

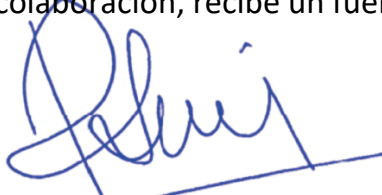
El Colegio publicará en su web una zona específica para los pacientes afectados, con información genérica sobre la colaboración que vamos a prestarles, el **listado de clínicas colaboradoras** del que podrán seleccionar la clínica de su preferencia para recibir desinteresadamente un examen buco-dental que delimite qué parte de los tratamientos presupuestados están ejecutados. También podrás descargar el **Modelo de Informe** que deberéis realizar a los pacientes que contacten con vosotros, en base al resultado de dicha exploración.

Este informe les permitirá reclamar el perjuicio económico que se le haya ocasionado y la paralización de las financiaciones vinculadas, certificando que no se han culminado los tratamientos previamente presupuestados.

Es decir, **tendréis que explorar al paciente, realizar el informe con el modelo que os facilitaremos, entregárselo al paciente y enviar una copia por email a este Colegio Oficial: colegio@dentistascadiz.com (únicamente a efectos estadísticos, para conocer el volumen de afectados, y para el ejercicio de los fines y funciones de este Colegio Oficial).**

Por ello, **si podemos contar una vez más con tu valioso apoyo para este importante cometido, te ruego contactes con el Colegio** (teléfono ó email) para que te incluyamos en la relación de interesados/as que publicaremos en la web.

Agradeciendo de antemano tu valiosa colaboración, recibe un fuerte abrazo.



Fdo: Ángel R. Rodríguez Brioso
Presidente

RESUMEN:

1. **Si estás interesado/a en colaborar** contacta telefónicamente con el Colegio, o envía un correo electrónico (colegio@dentistascadiz.com), indicando: colegiado/a, dirección y teléfono de la clínica.
2. Te incluiremos en el **listado de clínicas colaboradoras** publicado en la web corporativa, en una **zona específica para los pacientes afectados, accesible desde la página principal**: www.dentistascadiz.com
3. Informaremos y dirigiremos a los pacientes afectados a la web, y **seleccionarán del listado la clínica / facultativo de su preferencia**, y contactarán con ella telefónicamente para solicitar una **cita**.
4. Tendréis que explorar al/la paciente y **realizar el informe con el modelo (archivo word)** que estará también disponible en esa **zona web específica**.
5. **Entregaréis el informe al paciente, dejaréis una copia en su historia clínica y la enviaréis también por email (colegio@dentistascadiz.com) a este Colegio Oficial**, únicamente a efectos estadísticos, para conocer el volumen de afectados y para el ejercicio de los fines y funciones de este Colegio Oficial.
6. **Dicho informe permitirá al paciente reclamar el perjuicio económico que se le haya ocasionado y gestionar la paralización de las financiaciones vinculadas**, certificando que no se han culminado los tratamientos ante las correspondientes instancias, a través de la representación legal que libremente designen.

Enlace directo a la zona web específica para pacientes afectados:

<http://dentistascadiz.com/contenido-70-para-pacientes-afectados-cierre-idental-puerto-santa-maria-cadiz>

(Puede que el enlace no funcione unos días, al estar la página en construcción)